

**Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-93**  
**Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0146**

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintiuno (21) de julio del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0146 “Servicio de soporte y mantenimiento para el software de asistencia diaria”.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- **Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez** Gerente Administrativa
- **Wilson Ramírez Mejía** Encargado del Dpto. de Gestión y Planificación TI

**Orden del día**

Analizar el informe técnico emitido por:

<b>Carlos Alberto Saladin</b>	<b>Encargado Departamento de Nómina</b>
<b>Miguel Antonio Katime</b>	<b>Enc. De la Unidad de Asistencia Diaria</b>
<b>Jason Darlin Contreras</b>	<b>Auxiliar de la Gerencia de RRHH</b>

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0146 “Servicio de soporte y mantenimiento para el software de asistencia diaria”. Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

**Considerando:** Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

**Considerando:** Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

**Considerando:** Que, las especificaciones técnicas son las siguientes:

**Descripción:**

El objeto del presente proceso es el "Servicio de soporte y mantenimiento para el software de asistencia diaria" de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Servicio de soporte y mantenimiento del software Winsct de control de asistencia y cálculo de horas trabajadas para empleados de la Dirección General de Aduanas y 90 unidades de relojes biométricos instalados en diferentes puntos del país.

**Considerando:** Que en el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado en fecha seis (6) de julio del año 2021, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

**Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional**

Número asignado	Nombre de los oferentes	Registro Nacional de Contribuyentes RNC
1	SM Ventas Dalvin Sierra	11200007323
2	ABC Software, SRL	101783397

**Considerando:** Que, los oferentes que tuvieron documentos a subsanar se les solicitaron los mismos en el período establecido.

**Considerando:** Que la evaluación técnica y económica es la siguiente:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta	Presentación de oferta
1	SM Ventas Dalvin Sierra	RD\$534,276.00	Portal
2	ABC Software, SRL	RD\$531,000.00	Física

**Considerando:** Que, el informe técnico remitido por el Departamento de Gestión y Planificación TI, Subdirección de Tecnología, de fecha catorce (14) de julio del 2021, arrojó las siguientes conclusiones:

Que el oferente SM Ventas Dalvin Sierra, no presentó una propuesta completa ni la documentación técnica requerida, tampoco presentó los documentos subsanables que les fueron notificados. Así mismo, no cumple con las condiciones generales requeridas.



Que vistas las propuestas presentadas, sugerimos continuar el proceso con el oferente **ABC Software, SRL**, el cual cumple con todos los requerimientos técnicos y condiciones generales, especificados en los términos de referencia.

**Considerando:** El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

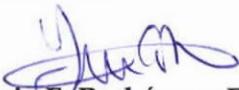
**Resuelve:**

### Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2021-0146 “Servicio de soporte y mantenimiento para el software de asistencia diaria”** a:

Oferentes	Descripción	Monto adjudicado
ABC Software, SRL,	Servicio de soporte y mantenimiento para el software de asistencia diaria y 90 unidades de relojes biométricos instalados en diferentes puntos del país.	RD\$531,000.00

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



**Yessenia E. Rodríguez Estévez**  
Gerente Administrativo



**Wilson Ramírez Mejía**  
Enc. Dpto. de Gestión y Planificación TI

